EDICION INTERDIARIA

OFICINAS: — BALLIVIÁN 21 —
CASILLA CORREO 63

— Suscripciones —
Pago anticipado en oficina
mensual Bs. 1.00
Cobrado a domicilio Bs. 1.20

LA NACION

SALE: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Número suelto 10 centavos

FUNDADOR Y DIRECTOR:
Avelino Costas

Personal escogido de Redactores y Colaboradores

ADMINISTRADOR: N. T. Fernández

ANO I — BOLIVIA—LA PAZ—Viernes 7 de Febrero de 1919. — No. 23

LA NACION

LA PAZ 7 DE FEBRERO DE 1919.

Actualidades

El H. Concejo Municipal de La Paz ha proyectado la venta de los terrenos ocupados por los hospitales y el mercado y con su producto ejecutar grandes obras públicas, a la vez sanear su situación financiera.

Se trata de abrir una vía principal, que partiendo del actual mercado de flores, remate en los terrenos del Lazareto, calle holgada y bien orientada que constituiría la arteria llamada a descongestionar el tráfico de la parte central de la población y que más tarde haría posible la apertura de la avenida central canalizando y cubriendo el Choqueyapu hasta unirse con la avenida Montes o el Choro, entre las calles Lanza y E. Valle.

Para la apertura de la nueva calle proyectada, habría que hacer una serie de gastos y construcciones, tales como la expropiación de algunas propiedades urbanas; construcción de un mercado propiamente tal, construcción de escuelas; arreglo de la casa "Lanza" para palacio municipal; construcción de un dique transversal y de un puente que una los terrenos del Lazareto con la calle Campero y apertura y derribo de edificios viejos

El producto de los lotes del terreno que se venda sería de Bs. 1 664,360 y los gastos en las obras a ejecutarse alcanzarían a bolivianos 925.000, dejando un saldo de Bs. 739,360, para amortizar la deuda municipal que pesa hoy de modo abrumador sobre el tesoro de la comuna y no le permite normalizar la prestación de los servicios públicos.

El pensamiento de abrir una vía amplia, o sea una avenida central, ha sido acariciado desde hace muchos años atrás por paceños ilustres y muy previsores como el recordado doctor Macario Escobari y periodistas que no han cesado de indicar la necesidad y conveniencia de esa apertura; lo mismo podemos decir respecto a la urgencia que hay para construir un mercado moderno, amplio y digno de la gran urbe que lleva por nombre La Paz y que día a día aumenta de población y se ensancha por los 4 puntos cardinales de modo extraordinario.

Es una anomalía a la vez que el Municipio no tenga locales propios para sus escuelas y tenga que pagar alquileres subidos para sostener los planteles educativos de su cargo, o los tenga propios y malos; así como no tiene un pasable palacio consistorial.

Por todas estas consideraciones aplaudimos el proyecto municipal que tiende a introducir y acometer mejoras de verdadera importancia y necesidad públicas con recursos que serán creados o arbitrados sin gravámen alguno para el pueblo.

La venta de los terrenos municipales daría también los recursos financieros para la conclusión y habilitación de los hospitales en Miraflores y el Lazareto.

Desearíamos que este proyecto bien concebido por los hábiles ingenieros nacionales señores Emilio Villanueva, Julio Mariaca Pando y Constantino Aramayo del Río, sea aprobado por el H. Concejo y ejecutado en el menor tiempo posible.

∴

Los numerosos empleados del comercio de plaza están iniciando gestiones para que se cumpla la ley del descanso dominical, que está cayendo en desuso por la tolerancia de las autoridades, que redunda solo en provecho de los buhoneros turcos eslavos y otros extranjeros comerciantes al por menor en trapos; y en perjuicio del comercio nacional y muy particularmente del numeroso gremio de empleados

No solo por mandato expreso de la ley se debe cumplir con la institución del descanso dominical, sino también porque además de ser un precepto higiénico y saludable es prescripción de la Iglesia católica, fundada en el precepto divino de guardar los domingos y fiestas que arranca su origen del génesis, en aquella época en que el mismo Creador del Universo, después de trabajar los 6 días de la semana, descansó el séptimo.

Es de esperar fundadamente que tanto los patrones como la autoridad se pondrán de acuerdo para establecer con carácter definitivo el descanso dominical, en previsión de graves dificultades que podrían sobrevenir ante la indiferencia de comerciantes y la policía.

∴

Intensa y dolorosa impresión ha causado en todas las clases sociales de La Paz el voraz incendio de la noche del martes, que ha destruido totalmente una hermosa casa de la calle Chuquisaca y lo más sensible aún. dejando en desolada y difícil situación a muchas familias que apenas han salvado la vida, perdiendo todos sus bienes muebles y hasta dinero.

Se han producido escenas conmovedoras en el desastre horroroso del martes, pues había en la casa incendiada muchos niños que ya iban dormidos en sus lechos, así como señoras enfermas de gravedad, a quienes se pudo salvar con grandes dificultades en ausencia de sus padres y esposos, y habiendo corrido el grave peligro de ser abrazados por el fuego.

En medio de la confusión y lamentaciones del público, se dejaba sentir dolorosamente la impotencia de nuestros medios de defensa contra el fuego cuya acción destructora consumía un vasto edificio a vista de todo un gran pueblo que contemplaba el desastre sin poderlo evitar ni combatir; pues no existe, sino en nombre, el cuerpo de bomberos, ya que su personal voluntario de jóvenes no tiene la preparación ni los ejercicios necesarios, menos las bombas y demás aparatos indispensables para contrarrestar la violenta acción del voraz elemento.

Es en atención a esta gravísima circunstancia, y dados los repetidos casos de incendio en la localidad, ha nacido la idea de pedir al supremo gobierno y al H. Concejo Municipal, para que de consuno procedan, de inmediato, a la creación de una compañía de *Bomberos* con carácter oficial y permanente, anexa a la policía de seguridad

A cuyo efecto, si no hay recursos para la adquisición de bombas de gran poder y de toda clase, así como los demás instrumentos y aparatos precisos e indispensables; el vecindario todo, comerciantes y propietarios, contribuirían con todo agrado con las cuotas de dinero destinadas a la formación de dicho cuerpo de bomberos.

Esperamos que esta iniciativa sea bien recibida por el Municipio y la lleve a la práctica, ya que es al poder local a quien incumbe mas de inmediato velar por la conservación y seguridad de la ciudad.

Ya no se puede tolerar por más tiempo esta situación de indefensión contra el fuego en que se mantiene a la primera ciudad de Bolivia, asiento del gobierno y del cuerpo diplomático extranjero.

El Seminario

Con verdadero interés ha seguido el pueblo de La Paz, la prosecución de la obra del Seminario, hasta verla terminada; podemos decir que en ello no solo ha visto la obra de la futura grandeza moral y religiosa del país, sino también como uno de sus más bellos ornamentos, que halagan el patriotismo y amor del suelo querido.

El Seminario, con sus estudios de instrucción secundaria y facultativa ha dado a la república, en los largos años de su existencia, hombres de verdadera figuración nacional, y los pocos eminentes personajes que militan en la administración pública son como las venerandas reliquias de su hermoso pasado.

Hoy, gracias al decidido empeño del Ilustre Prelado, que rije con tanto acierto los destinos de esta importante Diócesis, vémosle resurgir nuevamente con todas las comodidades que la pedagogía moderna exige: bello edificio con amplios salones, clases llenas de luz, y el aire de sus parques y jardines que le saturan de alegría y vida.

La direción técnica entregada a las expertas manos de los PP. Lazaristas, doctos y especialistas en la formación del clero, cuya prueba elocuente son los numerosos Seminarios entregados a ellos en Francia e Italia, después de varios ensayos en los años de permanencia que llevan, de poco tiempo a esta parte, lo han colocado en primera línea entre sus similares de la república por el número crecido de los estudiantes de Teología, por la solidez de sus estudios, como por la disciplina y piedad que han sabido despertar en el alma de los que en no lejano día modelarán el alma de nuestros pueblos, con el entero cumplimiento del deber y la práctica de las virtudes cristianas tan olvidadas en nuestros tiempos.

Comprendemos que el Seminario no es un simple Instituto de instrucción en que se cultiva en las ciencias como en cualquier colegio escuela, y al par de estos emular por el crecido número de sus cursos y alumnos; no, sería un grave error pensar en ello, su objetivo es más trascendental: a más de la ciencia y saber con que debe nutrir a sus alumnos, debe tender a la formación del corazón del sacerdote católico dándole una educación y cultura amplios en su personalidad y carácter, para que revestido del espíritu de Cristo y consciente de la misión que desempeña en el mundo, sea la luz y la sal de la tierra.

El clero nacional está llamado a resolver muchos problemas sociales y religiosos para lo que necesita una preparación especial, en la que los poderes públicos y los católicos de verdadera cepa deberían prestarle el concurso y apoyo que requieren para el fácil desenvolvimiento de su acción.

Potosí

Apenas poso mis pies en esta tierra hermosa, cuando asoma a mi mente el recuerdo de su legendaria grandeza.

Un cerro con cinco mil bocaminas.

Una ciudad embaldosada con plata, en cuyo centro se ostenta en su basílica una obra de arte prodigiosa, sobre diez y seis columnas de oro y un tarbernáculo de filigrana.

Un precioso parque en cuyo centro se ve la estatua de la libertad tallada en bronce; luego la plaza Pichincha con sus galerías mandadas construir por Belzu, en cuyo centro se levanta una inmensa columna, consagrada como la más grande al Libertador; mas allá el monumento en bronce a Alonso de Ibañez, como iniciador de la independencia de Sud América. En la plaza Abaroa, se presenta soberbia sobre pedestal de granito la figura de Campero.

En la plaza principal se encuentran todos los edificios públicos; el Ayuntamiento, el palacio de Justicia, la Prefectura, la Intendencia etc. etc., además el Banco de la Nación y el Club Internacional; todos de arquitectura moderna.

La población conserva sus antiguos lineamientos: calles angostas y tortuosas, con una multitud de plazoletas convertidas en pequeños mercados.

La antigua Moneda constituye un monumento de la arquitectura colonial, la que en aquellos tiempos enriqueció a muchos, entre los que figura el famoso Rocha, de donde viene el tradicional nombre de los "rochunos".

Existen diez y seis ingenios en actual trabajo, con convenientes instalaciones.

También de notarse es, entre sus edificios modernos, el colegio Pichincha, los asilos de huérfanos y ancianos y una factura de casas particulares y otra de templos que sería largo de contar, unos clausurados, otros caídos, los que acusan la falta de atención tratándose del ornato de la población. En fin, Potosí en su conjunto material ofrece todo género de comodidades, clima sano y agua abundante, calles aseadas, casas higiénicas y recursos abundantes de vida.

El comercio es grade y las exportaciones de minera en estaño y y plata, son colosales en todo el departamento: en solo barrilla de estaño tiene un porcentaje de 100,000 quintales mensuales; pues sólo la compañía Llallagua produce 50,000 quintales.

En la localidad Potosí tiene grandes capitalistas, como Luis Soux. Matías de Mendieta, Alfredo Metting, Bebin y otros.

Las instituciones de crédito están dirigidas por el personal distinguido: el Banco Nacional está por

(Pasa a la 3ª página)

Notas Locales

Contra incendios en La Paz

En vista de la falta de los medios de defensa contra incendios en La Paz, proponemos a los propietarios que cada uno de ellos mande colocar una cañería de agua a la altura de los techos de sus casas, en lugar conveniente que tenga acceso por una grada o escalera, de tal suerte que cuando se produzca el caso de incendio, pocas personas acudirían inmediatamente a echar agua al sitio amagado y apagarían en el acto el fuego.

Lo más difícil por ahora y durante quizá muchos años, es y será conseguir elevar el agua hasta los techos, mucho más si estos han de ser de tres o más pisos, pues no hay bombas ni bomberos, mucho menos quienes lo suban en baldes hasta allí, por lo que las casas se queman sin remedio.

Nuestro proyecto salva esa grande dificultad y ahorra enormes pérdidas a los propietarios; por lo tanto hasta el Municipio debería obligar a los dueños de casa a dotar de cañerías de agua a los techos, del mismo modo que ahora los está obligando bajo de severas penas a poner cañerías para recibir las aguas pluviales.

Industria nacional

Los conocidos industriales y comerciantes de esta plaza, señores Aguirre Hmos, han establecido en la Plaza de la Estación Central de Ferrocarriles, una fábrica de jabones.

Hemos visitado el nuevo establecimiento fabril y lo hemos hallado bien montado con maquinaria y útiles de primera clase, de tal suerte que se fabrica allí los mejores jabones del país, de diversos colores y precios, teniendo la casa excelentes operarios y un fabricante especialista bastante competente.

La demanda del nuevo producto de los señores Aguirre Hmos, es creciente según hemos llegado a convencernos, lo que prueba la buena calidad de los jabones de su fábrica, por cuyo éxito los felicitamos.

Colosal proyecto del Concejo Municipal de 1919

SE TRATA DE LA URBANIZACIÓN DE LOS TERRENOS OCUPADOS POR LOS HOSPITALES Y EL MERCADO—PROYECTO DE APERTURA DE UNA GRAN AVENIDA CENTRAL EN LA PAZ—INTERESANTE INFORME DE LOS INGENIEROS EMILIO VILLANUEVA, JULIO MARIACA PANDO Y CONSTANTINO ARAMAYO DEL RÍO.—PODRÁ EL CONCEJO PAGAR SUS DEUDAS Y TERMINAR LOS HOSPITALES DE MIRAFLORES

A petición del concejal señor Abdón S. y Saavedra, se ha obtenido para toda la prensa local una copia del informe elevado a la consideración del Concejo Municipal, por los ingenieros Emilio Villanueva, Julio Mariaca Pando y Constantino Aramayo del Río, sobre un proyecto cuya iniciativa se debe al actual presidente del Ayuntamiento señor Rafael Taborga.

Los detalles de este proyecto se especifican en el informe de nuestra referencia y haremos gustosos la publicación de él, ofreciendo, como ha supuesto el concejal señor Saavedra, hacer algunas indicaciones de parte de este interdiario, sobre la realización de la idea principal, que desde luego es muy plausible y está en conformidad a nuestra constante prédica de mejoramiento local.

El mencionado informe ha de pasar en estudio a las comisiones de Hacienda, Obras Públicas Municipales y Justicia, a fin de que cuidadosamente estudiado el plan, se adopte de inmediato una resolución sobre tan importante asunto.

Centro atlético

Con agrado hemos visto que un grupo de jóvenes distinguidos de la ciudad, ha organizado un «Centro Atlético» para establecer y fomentar por todos los medios posibles el sport en todas sus manifestaciones, complementándolos con sesiones literarias, musicales y coreográficas. Era ya tiempo que nuestra juventud se dedique a estatudios y prácticas útiles y necesarias para el desarrollo del cuerpo y del espíritu, apartándose de otro género de diversiones nocivas a la salud y el intelecto.

Aceras en Sopocachi

El H Concejo ha puesto en vigencia una ordenanza municipal votada el año pasado, para que los propietarios de los barrios de Sopocachi construyan, en el término de noventa días, las aceras de sus pertenecias bajo la conminatoria de hacerse los trabajos por el Municipio a cargo de los propietarios omisos, quienes pagarían el costo con más el 5% de recargo mensual, por apremio y remate del fundo en su caso.

Para socorrer a los damnificados en el incendio

Se ha organizado un Comité de la Juventud para allegar fondos destinados a socorrer a los damnificados en el incendio de la calle Chuquisaca.

Los biógrafos darán funciones simultáneas desde el día lunes 10, a beneficio de los damnificados.

Las sociedades de Beneficencia de Señoras y Conferencia de San Vicente de Paul han abierto una suscripción que desde los primeros momentos alcanzó a más de Bs. 1.500, en esta forma:

Sociedad de Beneficencia de Señoras	Bs.	500
Conferencia de San Vicente de Paul	»	300
Casa Enrique Lévy	»	100
Bessabé de Lévy	»	50
Heriberto Gutiérrez	»	20
Tránsito V. de Zabala	»	10
Arturo Gutiérrez	»	10
Adela de Gutiérrez	»	10
Elena de Tejada	»	10
Isabel Muñoz R.	»	5
Luis y Alberto Lévy	»	10
Primitiva Reyes Ortiz v. de Aldunate	»	5
Abel Reyes Ortiz	»	5

Los empleados de «La Saltana» han iniciado, a su vez, otra suscripción con el mismo fin entre los empleados de comercio. Es comisionado de «La Sultana» el señor Ibargüen que hasta la fecha ha obtenido cerca de Bs 600.

Es de aplaudir altamente los sentimientos humanitarios de todo el vecindario de La Paz, que como una sola persona acude a aliviar en alguna manera la situación aflictiva en que han quedado las familias damnificadas por el incendio; pues entre ellas hay algunas que han quedado en completa miseria y con numerosos hijos menores como las familias Pacheco Andía, Prim y otras.

Acuerdos municipales

Se envió Bs. 1,000 al Ministerio de Fomento para el saneamiento de las aguas potables de la ciudad.

El gobierno insinuó al H. Concejo mandar circulares a las Juntas de provincias para que remitan sus libros de contabilidad al Tribunal Nacional de Cuentas, que extraña esa omisión.

—Se resolvió que los cuadros del último catastro urbano sirvan solamente como simple padrón para el cobro del impuesto en este año, sin valor legal, hasta que las Cámaras Legislativas resuelvan las observaciones pendientes.

—Se ha dispuesto que las vasijas que aporte el arrendero de Macamaca, quedarán de propiedad del Municipio al fenecimiento del contrato.

—Se ha solicitado al Ministerio de Justicia que circule a los Notarios Públicos, no autorizar contratos sobre propiedades urbanas, mientras no presenten los certificados del catastro urbano y servicio de aguas.

Profesores de la Facultad de Odontología

El Ministerio de Instrucción Pública ha designado y expedido los correspondientes nombramientos de profesores de la Facultad de Medicina de la Universidad de La La Paz (Sección de Odontología) a los señores Sergio Cabrera Bello, Manuel María Muñoz y José Antonio Ossorio.

El ex-profesor, señor Eugenio Luna Orosco, presentó ayer la siguiente petición, para optar una cátedra en el ramo de Odontología:

«Eugenio Luna Orosco b., cirujano-dentista, graduado en las universidades de Buenos Aires y La Paz, ex profesor de la Facultad de Odontología de esta ciudad, conforme a derecho, ante las consideraciones de usted respetuosamente digo:

En conformidad con los propósitos expresados por el señor Ministro de Instrucción Pública, para reorganizar las diversas facultades de un personal de profesores idóneos y competentes y hallándome en condiciones de tener a mi cargo la cátedra que hasta hace poco tuve, en la Facultad de Odontología, ocurro ante su autoridad a efecto de que se sirva organizar un tribunal examinador en las diversas materias que dictaba, para que me reciba el examen de competencia que propongo rendir, a fin de volver a mis funciones, con el título legítimo y expedido en forma legal, después de haber llenado un requisito indispensable, cual es el de rendir previamente un examen de oposición o competencia.

Debo dejar constancia, señor Rector, que la mayor parte de los Dentistas graduados en esta Universidad, han sido alumnos y discípulos míos egresados durante los seis años que fuí profesor en dicha facultad y diez años de constante ejercicio profesional en esta ciudad, contando en mi expediente con certificados honrosos acerca de las pruebas que hice rendir y con apreciaciones alentadoras de los señores médicos y profesionales que tuvieron oportunidad de concurrir a los exámenes.

Por ser de justicia etc.—La Paz, Febrero 6 de 1919.

(Firmado)—*Eugenio Luna Orosco, b.*

VIDA PACEÑA

El señor Nestor Cueto Vidaurre

Llegan noticias de la costa que nuestro ex-ministro en el Perú, señor Nestor Cueto Vidaurre, durante su permanencia en Arica ha sufrido un considerable robo de dinero y alhajas, habiéndolas recuperado en su mayor parte merced a la actividad y energía de la policía chilena.

Se anuncia que pronto estarán en esta ciudad el Sr Cueto Vidaurre y su familia.

El ministro del Japón

Hállase delicado de salud el EE y M. P. del Japón en Bolivia, señor S. Tottsuka, razón por la cual no ha presentado aún sus credenciales ante nuestro gobierno. Hacemos votos por su restablecimiento completo.

Matrimonio

Se anuncia el próximo matrimonio de la señorita Lola Berdecio con el señor Eduardo Fernández de Córdova.

Cumpleaños

Hoy celebra el aniversario de su natalicio el señor Ricardo Agramonte Mendoza.

Fallecimiento

Ayer fueron trasladados al cementerio general los restos de la que fué señora Juana Castillo v. de Fricke, fallecida antier después de corta enfermedad. Nuestro pésame a su apreciable familia.

Enfermos

Con la salud delicada se halla la señora Irene Zeballos de Pacheco Andía, a causa de las fuertes impresiones que recibió con el incendio de la casa, calle Chuquisaca, en la cual vivía y se hallaba aún convaleciente de su alumbramiento.

—Enferma se encuentra la señora Enriqueta M. de Sanjinés.

—Con la salud muy delicada se encuentra el R. P. Jesús Margañón, digno rector del Colegio de San Calixto.

—La señora Cristina Q. de Ugarte está en mejoría.

—El señor ministro de Industria y fomento don Ricardo Martínez Vargas se halla restablecido.

—El señor Fermín Cusicanqui se halla enfermo.

—Desde hace dos meses guarda cama el profesor de música del Colegio Don Bosco, con sentimiento de todos sus colegas y amistades.

Los que llegan

El doctor Gregorio Viscarra Heredia llegó de Oruro.

—De Yungas el Sr. Máximo Eduardo.

Los que se van

Se dirigió a Cinti el señor Lino Romero, subprefecto de esa provincia.

—El coronel Oscar de Santa Cruz se ausentó a Yungas en compañía de su familia.

—A Muñecas el señor Daniel Ballón, subprefecto de esa provincia.

Los chofeurs y el incendio

Un caso digno de aplauso es que la noche del incendio los chofeurs, conducían a los soldados del escuadrón de carabineros, bomberos y empleados de policía hasta el lugar del siniestro sin cobrar un solo centavo, ayudaron también a llevar el material de los bomberos.

Otra ordenanza

Otra ordenanza que ha votado el H. Concejo es para que los dueños de casas de la ciudad, coloquen canaletas de desagüe a los techos de sus fundos en el término de noventa días, bajo pena de pagar las multas de ley en caso de omisión.

Ya saben los señores propietarios que están invitados a trabajar sus casas.

Moscardones que pululan

A veces nuestras calles, en sus noches pesadas, reciben a huéspedes menudos que llevan en sus pechos algo que les devora:—el amor. Estos pilletes de tan diminuta estatura se han dado, pues, a los amoríos, cuando apenas tienen los calzones suspendidos y apenas pueden articular una palabra temblando de frío. Conviene que las mamacitas de estos niñitos, se pongan más fuertes con ellos, haciendo que se acuesten temprano.

Crónica policiaria

En el voraz incendio de la noche del 4, la policía prestó todos los auxilios posibles para el salvataje de las personas y muebles en la casa damnificada, no pudiendo prestar los servicios de bomberos porque le falta esa sección indispensable a esa institución y que debe subsanarse a la brevedad posible.

Fueron detenidos en los calabozos policiarios por diversas faltas las siguientes personas:

José Flores, Julio Hurtado, Bernabé Aguilar, Candelaria Mendoza, Juan Gómez, Estanislao Mamani, Mariano Mamani, Francisca Apaza, Avelina Salvatierra, José Segales, Francisco Valencia, José Torres, Víctor Estrada, Santusa Salca y Domingo Mesa.

El día 4 se recaudaron Bs. 10 y el 5 Rs. 9 por multas.

INFORMACION GENERAL

Escuela de aviación

¡Por fin tendremos aeroplanos!

Ministerio de Gobierno y Colonización.

Circular.

La Paz, 5 de Febrero de 1919.

Al señor Prefecto del Departamento de ....

Señor:

En cumplimiento de la ley de 9 de septiembre de 1916, el Gobierno se propone implantar una Escuela de Aviación Nacional, con carácter militar, para cuyo fin es de inaplazable necesidad que Ud., señor Prefecto, se sirva ordenar, con arreglo a la última parte del artículo 3º de la referida ley, a todas las sociedades de aviación, establecidas o por establecerse en el territorio de su jurisdicción, para que dentro de un término de ocho días, depositen en el Banco de la Nación Boliviana, a la orden del Ministerio de la Guerra, todas las cantidades que hubieran recaudado o se propusieren recaudar como donativo del pueblo con destino a la aviación.

Al mismo tiempo insinúo a usted se digne ejercer supervigilancia en toda sociedad particular, que expontáneamente se formare, con el patriótico propósito de fomentar la aviación nacional y poner en conocimiento de este Ministerio los acuerdos que lleguen a tomarse.

Igualmente sírvase pedir a los bancos, donde hubiesen dineros depositados con destino a la aviación, el balance de la cuenta relativa al 31 de enero último, procediéndose, en caso necesario, a la renovación de los depósitos respectivos.

El Gobierno espera recibir su valiosa cooperación en este importante asunto.

De usted, atento y seguro servidor.

(Firmado)—*José S. Quinteros.*

Ferrocarril de Machacamarca a Uncía

El Ministerio de Fomento ha dictado una resolución suprema poniendo en vigencia las tarifas que deben regir durante el presente año de 1919 en el ferrocarril de Machacamarca a Uncía.

Ley de moratoria

El Supremo Gobierno ha prorrogado la ley de la moratoria hasta el 30 de septiembre del presente año para las obligaciones pagaderas en oro metálico, siempre que el acreedor no acepte el pago en billetes de los bancos bolivianos. Se fundamenta este decreto en las dificultades que hay aún para importar oro a la república.

En favor de la oficina postal de Oruro

El Ministerio de Gobierno dictó el siguiente auto:

Vistos, en Consejo de Gabinete, la presentación formulada por el Prefecto del Departamento de Oruro, pidiendo autorización para invertir el saldo de ciento ochenta y tres bolivianos treinta y cinco centavos, en la adquisición de una mesa para el vestíbulo principal de la Oficina de Correos de dicha localidad y la colocación de un buzón de última hora en las inmediaciones de la Estación de ferrocarriles, se resuelve: autorízase a la Prefectura de Oruro, para que invierta el sobrante arriba detallado en la compra y colocación, donde fuere conveniente, de un buzón de última hora, y una mesa grande para el servicio de correos de aquella ciudad

Calificación de servicios militares

Previo dictamen favorable del Consejo Supremo de Guerra, el Ministerio del ramo ha aprobado las siguientes calificaciones de servicios militares al 31 de diciembre de 1918:

Capitanes:

Filiberto R. Osorio, 7 años, 10 meses y 24 días,

Arturo Fortun, 19 años y 8 días

Julio Quiroga, 12 años, 6 meses y 17 días.

Félix Romero, 9 años, 9 meses y 3 días.

Humberto Eguino, 14 años, 4 meses y 12 días.

Víctor F. Serrano, 6 años, 11 meses y 26 días.

José Salazar (asimilado), 13 años y 6 meses.

Ingeniero de minas titulado

El Rectorado de la Universidad, previos los exámenes de ley, ha extendido el diploma de ingeniero de minas en favor de Carlos Aliaga, estudiante egresado de una de las universidades de la república de Chile.

Incendio de una iglesia en Buenos Aires

Entre los inauditos atentados cometidos últimamente en Buenos Aires por los maximalistas, el que ha causado mayor indignación a los católicos de toda la república y aun a los q' no lo son, ha sido el incendio del templo de Jesús Sacramentado, que pertenece a la casa de las religiosas del colegio de niñas, las Siervas de Jesús Sacramentado, en ocasión del entierro de las víctimas, obreros, de la batalla campal en la Avenida Alcorta.

Los forajidos maximalistas y ácratas atacaron a las mujeres indefensas y a las pobres niñas educandas, asaltando su casa, vejando a sus moradoras, exponiéndolas a la muerte, destruyéndolo todo e incendiándolo.

Profanaron sacrílegamente el templo, treparon a los altares, destruyeron candelabros y adornos, sirviéronse de un cirio para propagar el incendio, amontonaron los bancos, prendiéronles fuego y abandonaron el templo cuando el humo iba a asfixiar a esos bárbaros bestializados por el alcohol y las absurdas ideas sectarias.

El nuevo jefe del Estado Mayor General

Por orden general del Ministerio de Guerra, de 5 del mes en curso, S. E. el Presidente de la República ha nombrado Jefe del Estado Mayor General al señor general de división don Fermín Prudencio.

El general Prudencio es un jefe de larga y honrosa carrera militar, y a sus conocimientos profesionales, reune su entereza de carácter, cualidades que le hacen acreedor para ocupar con brillo y competencia la jefatura del Estado Mayor General del Ejército.

Destitución de un funcionario abusivo

Vistos: el proceso administrativo organizado por el Prefecto del Departamento de Chuquisaca, contra Ricardo Daza, intendente de la Policía de Seguridad de Poroma, segunda sección de la provincia Oropeza, por varios delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones. Se resuelve: destitúyese a Ricardo Daza, del cargo de Intendente de la Policía de Seguridad de Poroma en la provincia Oropeza, del departamento de Chuquisaca y se declara que está obligado a restituir a los gendarmes Demetrio Altamirano y Pablo Moscoso los haberes que les adeuda por retención abusiva e indebida debiendo el Prefecto de Chuquisaca hacer cumplir esta resolución en todas sus partes. Respecto de los delitos cometidos por los que se acusa al mencionado señor Ricardo Daza, quedan salvados los derechos de los denunciantes, para que los hagan valer ante las autoridades nombradas por ley. Tal es una resolución muy justificada del ministerio de gobierno.

Banco de la Nación en Oruro

El señor Mariano Aguirre, ex-agente del Banco Francisco Argandoña de La Paz, ha sido nombrado agente del Banco de la Nación en Oruro.

¿Clericalismo holandés?

Noticias de Holanda, comunican que el sacerdote Mons. Nolens, Jefe del Centro Católico, ha sido nombrado Presidente del Concejo. En las últimas elecciones legislativas obtuvo el primer número de votos; pues por que los candidatos más populares solo obtuvieron 53.000, Mons. Nolens alcanzó 61.711.

Con este motivo, se recuerda que años atrás, desempeñó el mismo cargo Kuyper, predicante calvinista; pero es de advertir que entonces dominaba el elemento protestante y desde ese año a esta parte, el catolicismo ha hecho progresos hasta alcanzar un enorme aumento en sus filas a raíz de numerosas conversiones que se suceden diariamente.

A este paso, la nación protestante de Holanda, pronto será convertida en católica.

Potosí

(De la página 1ª)

el doctor Héctor Sanjinés, abogado e inteligente financista, el señor Absalón Romano, administrador del Banco de la Nación, con muchos años de práctica en el ramo de comercio e industrias, los señores Juan de Dios Ameller y R. González Aramayo de los Bancos Argandoña y Mercantil respectivamente, también competentes y honorables personas.

La construcción del ferrocarril a esta Villa Imperial es una obra atrevida, pues arranca su línea del altiplano de Sevaruyo y corta la inmensa cordillera de los Frailes, ascendiendo hasta una altura de 4 82) metros y rompiendo rocas arcillosas, riscos y toda la naturaleza árida y salvaje, llega hasta Potosí.

La gente potosina es laboriosa y activa y por temperamento amable y generosa; esto se observa no solo dentro el elemento culto, sino también en la clase baja, la que es apasible y educada.

Su prensa está bien dirigida; existen cuatro diarios; "El Potosí", órgano del directorio liberal dirigido por el señor Wenceslao González Duarte, de reconocido prestigio parlamentario y periodístico; "La Nación" órgano del partido republicano, dirigido por el señor Braulio Pinto, polemista hábil, "El Radical" bajo la dirección del doctor González Ucumari "La Propaganda" órgano del Círculo Obrero con el señor Bruno Beltrán.

Todos y cada uno de ellos, defienden principios y doctrinas y luchan de entero por el engrandecimiento de la patria. En el tema de actualidad palpitante, cual es el puerto para Bolivia, todos han dado de mano al asunto de partido y han hecho causa común en la obra nacional.

Antes de terminar este artículo, con los ligeros datos y juicios con imparcialidad aquí emitidos, voy a dejar establecido que el porvenir de esta ciudad se contempla en 2 obras: el ferrocarril directo de esta a Tupiza y la conclusión de la línea a Sucre.

La autoridad departamental es sagaz y correcta.

El ambiente social de Potosí, está saturado por la hidalguía de sus costumbres y el refinamiento en el trato.

Existe también arte, belleza y flores.

Los poetas y diletantes abundan.

El bello sexo es un bouquet de flores y ahí están como preciosas flores, las Soux, las Sanjinés, las Hochkofler, las Yañez, las Ossio y un vergel juvenil rivalizando en gracias y coquetería.

La Villa Imperial no es el país de la flora ni de la fauna, pero es el del oro, del rocicler, del estaño, si en sus escarpadas montañas no se retrata la campiña en cambio, desde sus elevadas cumbres se recrea la vista contemplando el tinte azul del fondo del valle.

Benjamín Velasco Z

Maestro de capilla

Se necesita para la Iglesia parroquial de Coripata un competente maestro de capilla. Para pormenores dirigirse al párroco doctor José Serafín Chávez.

Coripata, 18 de enero de 1919.

ACUTALIDAD EXTRANJERA

Las últimas noticias

LA SITUACIÓN DE ALEMANIA

Aumenta diariamente la lucha entre los social germanos y los prusianos, cuyas consecuencias se tienen esta dessas cosas, lo que hará difícil la adhesión de Baviera a la república alemana, porque en aquel país ha quedado latente el odio a Prusia y a los prusianos.

Se anuncia que las tropas bolsheviki tomaron Kieff mientras que las tropas del general Petulari replegándose hacia el interior; tropas de voluntarios alemanes combaten con los bolsheviki en varios puntos de las provincias de Báltico.

LOS BRITÁNICOS SE NIEGAN ENTREGAR GIBRALTAR A ESPAÑA

La opinión española se manifestó a favor de la devolución de Gibraltar por parte de Inglaterra a cambio de una base militar naval que España cedería a la Gran Bretaña en Marruecos.

A última hora circuló en París y con carácter semi oficial que los británicos han declarado terminantemente y por medio de sus representantes en las conferencias de la paz que no estarían dispuestos a ceder Gibraltar, ahora más que antes, ya que España se mostró indiferente a la causa aliada.

NOTICIAS DE BUENOS AIRES

El Gobierno ha resuelto estudiar la reorganización de la escuadra sobre bases convenientes.

Algunos industriales han proyectado explotar desde fecha próxima un servicio aéreo de navegación entre Buenos Aires, Rosario y Montevideo.

El Gobierno argentino ha firmado un contrato con los representantes diplomáticos de Francia e Italia, por el cual la Argentina concede un nuevo empréstito de 200.000,000 de pesos oro a aquellos países destinado a la compra de productos argentinos, fijándose un precio mínimo al trigo, maíz y avena.

LABORES DEL CONGRESO DE LA PAZ

La Conferencia de la Paz ha estudiado el plan ideado por Mr. Wilson, Clemenceau Lloyd George y Orlando, siendo las principales bases las siguientes:

Las naciones que suscriban el acuerdo, se comprometen a someter a un arreglo pacífico todas las cuestiones que se susciten entre ellas; impedirán que ningún estado perturbe la paz del mundo con actos de guerra; se comprometen a establecer y sostener un tribunal internacional, cuya misión será resolver las cuestiones de índole internacional que surjan entre los estados.

«Las decisiones de este tribunal internacional estarán aseguradas en su ejecución por resoluciones convenientes que se adoptarán en el orden diplomático, jurídico, económico y también militar si fuere necesario; medidas que desde luego se comprometen ejecutar las naciones signatarias; un comité de conciliación se ocupará de estudiar previamente las diferencias que surjan entre las naciones y estará constituído por países amigos de las divergentes. Si este medio fracasase, las naciones contratantes de este pacto se comprometen ofrecer su mediación y si aun ni entonces pudiera terminarse el desacuerdo, entonces se someterán las diferencias a un tribunal arbitral o a una corte de justicia, según la índole de cada caso. El Comité de la liga hará también independientemente las investigaciones del caso, determinará el plazo y las condiciones de la mediación de las naciones o de la intervención del tribunal arbitral o de la corte de justicia.— El estado que se niegue a obedecer y ejecutar las decisiones del tribunal o las del Comité de la liga, será objetos de castigos severos de parte de las demás naciones. En caso de un acto de violencia o de agresión la acción de la liga será impositiva; pero si se hace inevitable una guerra, después de agotados los recursos anteriores, la acción de la liga y del comité se limitará a vigilar los armamentos de cada nación, así como la fabricación de los materiales de guerra, los que se limitarán a las necesidades imprescindibles de cada nación reconocida por la liga.— Las naciones que se adhieren a la liga renunciarán a concluir todo tratado secreto entre ellas o con otras naciones que no pertenecieren a aquella.—Serán admitidas en la liga sobre la base de la igualdad de los derechos ante la ley de los estados, todos los pueblos que quieran ingresar a ella y que estén dispuestos a obtener y dar garantías efectivas de paz, con el leal compromiso de observar estrictamente todos los acuerdos que se establezcan.

ASPIRACIONES DE SUIZA A UNA SALIDA AL MAR

Suiza aspira también a obtener una salida propia al mar, fundándose en las doctrinas del presidente Wilson; planteará esta pretensión ante la liga de las naciones tan luego como esta se organice y funcione. Los franceses simpatizan con este deseo de Suiza, y dicen que podrá efectuarse estableciendo la internacionalización total del Rhin.

LA INDEMNIZACIÓN A BÉLGICA

La indemnización total de guerra que exigen los delegados belgas ante la conferencia de la paz y que deben pagar los imperios centrales, alcanza a 15 mil millones de dóllares, respetable cifra que representa apenas la décima parte de las indemnizaciones generales de la Entente.

LAS CUESTIONES DE GRECIA Y POLONIA

En una conferencia que dió el conde de Venizelos en París, se mostró muy optimista acerca de los derechos territoriales que reclama Grecia en el Asia Menor, y sobre Tracia, Constantinopla, Islas Canea y Chipre.

El ministro de relaciones exteriores Mr. Pichon, cree que la cuestión de Polonia será resuelta por el Congreso de la paz en el sentido de las doctrinas sustentadas por Mr. Wilson, respecto de reconstituirse las nacionalidades y darles acceso libre al mar, en tal virtud Polonia obtendría los puertos que necesite.

GRANDES AGITACIONES EN ALEMANIA

PROTESTAS POR LA PRETENSIÓN FRANCESA DE ANEXARSE LA MARGEN OCCIDENTAL DEL RHIN

ALSACIA Y LORENA DEBE SER CONSULTADA ACERCA DE SU NACIONALIDAD

BERLIN.—Se celebraron ochenta mítines en las principales ciudades alemanas protestando contra la campaña que viene realizando Francia en las regiones del Rhin para anexarse toda la margen occidental del río.

En esta capital sola se llevaron a cabo 15 mítines simultáneos en que participaron todas las entidades políticas. El director del «Vossische Zeitung», señor Jorge Berhard hablando en el mitin que se realizó en el Postdamerplatz, declaró que toda la Rhenania seguirá siendo alemana a pesar de cuantas resoluciones puedan ser adoptadas en la conferencia de paz de los aliados.

«Considero, agregó, que únicamente puede llevarse a cabo un plebiscito en Alsacia y Lorena, porque estas provincias no pueden ni deben ser anexadas por Francia sin la previa consulta de sus habitantes, de acuerdo a las cláusulas del presidente Wilson. Pero, si en este caso el plebiscito es más que una necesidad, una obligación, en las regiones del Rhin, no cabe. Todas las regiones del Rhin, son neta y genuinamente alemanas; germanos son sus habitantes, germana es su lengua, germana es su cultura y germanas su educación social, sus costumbres, sus tradiciones y sus glorias. No permitiremos por ninguna razón de fuerza, ni por ningún concepto capcioso que la Rhenania, de territorio alemán libre pase a ser región dominada y esclavizada por el enemigo tradicional.

»Nosotros estamos libres. A esta parte de Alemania no ha llegado la invasión de los enemigos. Es nuestro deber, para con nuestros hermanos sometidos malamente en las regiones del Rhin a la ocupación por tropas enemigas, defender su derecho de seguir perteneciendo a Alemania. No podremos gozar de tranquilidad, mientras no estemos seguros de que no exista ni un solo compatriota nuestro, encadenado en el yugo enemigo».

Telegramas del interior

TARIJA

ENLACE NAVAJAS TRIGO-MOGRO. — VIAJE DEL R. P. ULIVELLI A ITALIA.—LA VICTIMACIÓN DE UN GUARDIÁN POLICIARIO.

Se efectuó el matrimonio del señor Jorge Navajas Trigo con la señorita Emma Mogro. El ilustrado párroco y vicario foráneo doctor Fulgencio Gil Soruco que bendijo a los contrayentes, pronunció un hermoso discurso haciéndoles comprender los sagrados deberes que se imponían mútuamente, y citó los puntos más importantes del amor, respeto y paciencia que deben llevar al hogar los nuevos esposos cristianos. El exhortante mereció sinceros aplausos de los numerosos caballeros y señoras concurrentes a ese acto religioso social.

—El R. P. Hipólito Ulivelli emprendió viaje a Italia; su ausencia durará hasta el mes de octubre del presente año y deja por el momento un vacío sensible.

—Emilio Gómez, gendarme de está policía de seguridad, fué víctima de una descarga eléctrica en el lugar de Bellavista, falleciendo en el acto.

Corresponsal.

ECOS NACIONALES

SUCRE

El regimiento «Sucre» dió un concurso hípico el día 3, aniversario del natalicio del gran Mariscal de Ayacucho, José Antonio de Sucre, destinando el producto de la función en beneficio del Manicomio de mujeres.

—Muy delicado de salud se encuentra el Iltmo. Arzobispo Mons. Víctor Arrien, lo cual no obsta para q' atienda sus elevadas tareas.

—La prensa extraña que el profesorado de las facultades, no hubiese renunciado sus cargos, siguiendo el ejemplo que les dieron los profesores de La Paz, a fin de dejar en plena libertad al señor ministro de instrucción pública para reorganizar la universidad de Chuquisaca con personal nuevo.

— En el templo parroquial de San Lázaro se han tributado solemnes cultos el 3 de este mes a N. S. de la Candelaria, debido al entusiasmo y celo religioso que caracteriza al párroco doctor Antonio Caballero.

COCHABAMBA

La Superiora del Hospital Viedma renunció generosamente a la donación de una casa que habían obsequiado en Calacala a las hermanas, porque supo que la señora donataria se había arrepentido; tampoco quiso aceptar los bolivianos 10 000 que se le ofrecían en vía de compensación. Gesto magnífico que levantó más si cabe el prestigio y la abnegación de estas santas mujeres.

—Llegaron de La Paz los R R, P P. Juan José Uriarte, visitador general de la orden franciscana; Bernardino de Nino y Pedro Corvera.

La empresa de Luz y Fuerza concederá al Colegio de Hijas de María y a la Casa de Huérfanos de Santa Ana, el uso gratuito de la corriente eléctrica.

—La señorita Leonor Mier, hija del doctor Adolfo Mier, hizo su profesión simple de religiosa.

—A «Información Católica» pertenece la siguiente noticia acerca del bullado asunto de Oruro relativo a sustituir el clero nacional con el chileno:

No dejarse sorprender

La prensa local registra un telegrama de Oruro, en que se da la noticia de que Mr. Caroll piensa sostituir en aquel departamento, el clero nacional con clero chileno.

Tan absurda afirmación tiene su origen en el hecho de que S. S. Ilustrísima el Arzobispo de la Plata, ha aceptado en su lata Arquidiócesis, los servicios de los Padres del S. Corazón de María y les ha señalado como centro de trabajos la ciudad de Oruro, servida en gran parte por clero cochabambino, por no haberlo en la Arquidiócesis.

Los Padres aceptados por el señor Arzobispo, no son chilenos: alcanzan a cuatro, de los que dos son españoles: dos bolivianos. Estos últimos responden a nombres q' nos son conocidos por ser ellos cochabambinos, son los Padres Abel Antezana y Casimiro Morales.

Ninguna intervención tiene en el asunto S. E. el Internuncio, cuyo autoridad, sabemos que ha invocado mas bien el clero de Oruro en amparo de lo que considera ser su derecho.

CHULUMANI

JUEZ DE PARTIDO.—Por medio de los diarios de la ciudad de La Paz, se tiene conocimiento que el señor Juez de Partido de Nor y Sur Yungas, doctor Samuel Valverde, ha sido jubilado por los muchos años de servicio que tiene prestados en el ramo judicial; por consiguiente, el doctor Valverde ya no volverá como prometió. Que bueno sería que los señores ministros de la Corte del Distrito se fijaran en una de las personas cuyos nombres anotamos y son: Drs. Nicanor Fernández, Teobaldo Velasco y José Bustios, persona idóneas a carta cabal cumplidos. Ojalá que los señores de la Corte Superior, tengan presente esta indicación a fin de que este selecto judicial esté provisto de este personal, atenta la causal de existir muchos juicios criminales y civiles en estado de tramitarse y sentenciarse.

MIL PROTESTAS.—Hemos oido decir a muchos señores que dejarán en lo sucesivo de calificarse como ciudadanos, porque el Reglamento de elecciones es demasiado severo y mucho más los encargados en su ejecución, que no tienen miramientos ni consideración alguna para aplicarles el máximun de la penalidad del artículo 13 del referido Reglamento. Bueno sería reformar esta ley exorbitante, para no ahuyentar a los que quieren cumplir el deber de calificarse como ciudadanos. Téngase en cuenta que los más son comerciantes de mayor o menor escala y se ausentan en sus negocios a la campiña en busca de la subsistencia. Si pues, la reforma sería fácil nombrando tres funcionarios especiales para la inscripción de ciudadanos plenamente, con la dotación de bolivianos 300 el presidente y a bolivianos 150 a cada uno de los secretarios, evitando de ese modo molestias a individuos con ese trabajo forzado y gratuito y que los más no llenan con la prescripción del artículo 5º. del mismo Reglamento, por q' la mayor parte viven de su trabajo.

Despues de seis años poco mas o menos ha vuelto de la Corte Superior, el expediente de concurso seguido por la señora Celestina Carranza, contra la testamentaria del que fué Escolástico Cuentas. Expediente que fué del juzgado de partido en grado de apelación en fecha 12 de marzo de 1912.

FÓSFOROS.—Se tiene conocimiento que el Gobierno muy pronto contratará con Mister Kavlin, la fabricación de fósforos. Sería una medida acertadísima de S. E. el Presidente Guerra, para remediar este grande mal q' sufre el pueblo, sin poderlo conseguir por menos de 2 bolivianos el paquete.

Por la presente insinuamos a los jóvenes que tienen poca costumbre de frecuentar la Iglesia, para que durante el sacrificio de la misa, se den un paseíto por el «Parque Paredes» evitando de ese modo lucir la mala crianza que tienen. Pues la Iglesia no es centro de gazmoñerías, sinó lugar de oración y de respeto que hay que conservar a todo trance, siquiera por deferencia a las gentes ya que no a Dios nuestro Señor.

El día 31 del mes que ha pasado, a horas 9 a. m., han tenido lugar las honras fúnebres en el Templo, en sufragio del que fué señor Ezequiel Pradel (Q. E. P. D.) El extinto dejó de existir en la ciudad de La Paz, agoviado por los años, dejando cuatro generaciones educadas e instruídas por él que los primeros a la fecha han cumplido 68 años, y estos en la población constituyen buenos vecinos, honrados y trabajadores que siempre ocupan puestos expectables. El deudo doctor Gregorio C. Pradel, fué el que despidió el duelo en la puerta del templo en medio de numeroso cortejo que lo acompañaba inclusive el

Corresponsal.

CULTO CATÓLICO

En S. Juan de Dios.—Todos los días la misa del capellan a horas 8 a. m.

Todos los días recitación del santo rosario a horas 7 p. m.

Los jueves la misa con exposición de S. D. M. y en la noche trisagio de la Sma. Trinidad con exposición de S. D. M.

Los sábados en la noche trisagio de la Sma. Virgen y salve.

Los domingos instrucción del catecismo a niños de ambos sexos de horas 2 p. m. a 3.

Las misas a horas 7, 7¼ y 8¼ son eventuales.

De la Administración

Insinuamos a los señores suscriptores y benefactores de LA NACION de esta ciudad, de provincias del departamento y del interior de la república, para que se sirvan favorecernos con sus abonos vencidos, remesándolos por correo en cartas certificadas, o bien en giros postales dirigidos al—

Administrador.

Misas gregorianas

Francisca Valle vda. de Antequera el hijos del que fué señor

Eduardo Antequera

(Q. E. P. D.)

insinúan a sus parientes, amigos y personas piadosas se dignen concurrir a las misas gregorianas que en sufragio de su alma se celebrarán en el templo de la compañía de Jesús a partir del día 20 del corriente a horas 6 a. m.

Favor por el que quedará agradecida la familia,

La Paz, Enero 20 de 1919.

15 v.—Nº 16.